



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027
ACTA NÚMERO 15
SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE DICIEMBRE DEL 2024

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:59-dieciseis horas y cincuenta y nueve minutos del día 20-veinte de diciembre del 2024–dos mil veinticuatro, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 33 inciso D), 35 inciso B) fracción IV, 44 Fracción II, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro – 2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria 15-quince de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

- | | | |
|---|------------------------|--|
| LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE | |
| C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO | JUSTIFICO INASISTENCIA | |
| C. MIRIAM CENELI CASTILLO DAVILA
SINDICO SEGUNDO | PRESENTE | |
| C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA | PRESENTE | |
| C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR | PRESENTE | |
| C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA | PRESENTE | |
| C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR. | PRESENTE | |
| C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA | JUSTIFICO INASISTENCIA | |

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

PRESENTE

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Extraordinaria número 15-quince.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 14-CATORCE.
5. ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, N.L.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: **11-once. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.**

Dando seguimiento a esta Sesión Extraordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 14-CATORCE.**

Visto lo anterior se somete a su consideración la lectura, **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 14-CATORCE.**

Votos a favor: 11-once. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.



Continuamos con el orden del día y damos paso al punto número 5 correspondiente a: **ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, N.L.**

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, en mis Facultades de Presidente Municipal y en lo establecido en el Artículo 35 inciso A) fracción VIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, lo cual me acredita proponer al Ayuntamiento el Nombramiento o Remoción del Secretario de Ayuntamiento.

Por lo cual me permito presentar mi Propuesta a la **C. CYNTIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ**

Continuando con el uso de la voz el Presidente municipal, Visto lo anterior se somete a su consideración, **ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES.**

Votos a favor: **11-once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

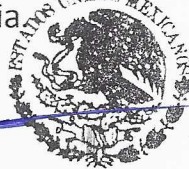
El Presidente Municipal les pide a todos los miembros del H. Cabildo que se pongan de pie, para recibir de manera respetuosa y tomar la protesta de ley a la **C. CYNTIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ.**

El Presidente Municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño le pregunta a la **C. CYNTIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ** : "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y soberano del Estado de Nuevo León, las leyes y códigos que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN?**"

Toma la palabra la **C. CYNTIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ**, respondiendo: **"SI PROTESTO"**

Toma nuevamente la palabra el Presidente Municipal, contestando: **"Si no lo hiciera así, que el pueblo se lo demande"**. ¡Muchas felicidades!

Por último, pasamos al punto número 6, **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Extraordinaria 15-quince y siendo las 17:04-dieciséis horas y cuatro minutos del día 20-veinte de diciembre del 2024-dos mil veinticuatro, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Extraordinaria.



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADMON. 2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA
SINDICO SEGUNDO

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

JUSTIFICO INASISTENCIA

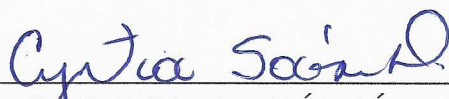
C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA.


C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300